

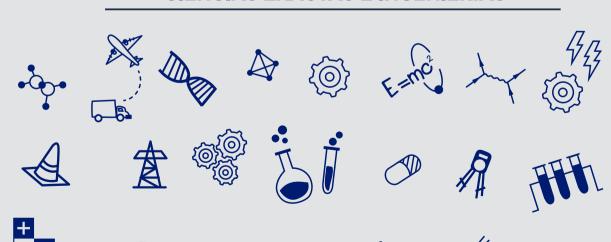






# CUCE

# CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS





I.	Conoce el CUCEI	4
п	Programa educativo	1/

# Bienvenida

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, como un actor determinante en nuestra región occidente y en nuestro país, está transformando su organización para para fortalecer sus capacidades de formación de profesionales, de investigación y de enlace con el sector productivo y de gobierno, mejorando su capacidad para responder con celeridad a las necesidades de la sociedad, de la industria y del sector público. Somos especialistas en ciencia y tecnología, aunque estamos por abrir nuevos campos de estudio que te brinden las herramientas multidisciplinares para potenciar tu talento en el ecosistema productivo a nivel local, nacional e internacional.

El CUCEI a lo largo de su historia ha sido el semillero de destacados profesionistas, es reconocido por la calidad de sus programas educativos, por sus líneas de investigación, por sus patentes y modelos de utilidad, que lo convierten en líder en la invención e innovación en la Universidad de Guadalajara.

Somos una comunidad que se siente orgullosa por el talento que lo integra, por sus resultados dentro y fuera de la institución, por la interacción dentro de nuestro campus que cultiva un clima de armonía, de respeto, de inclusión y de responsabilidad hacia el entorno.

Ahora eres parte de un Centro Universitario que fomenta los valores, la cultura, la divulgación de la ciencia y el desarrollo tecnológico, que procura una formación integral y una inserción laboral exitosa para sus egresados.

Tienes la oportunidad de construir un cúmulo de saberes, de compartir tus proyectos con tus compañeros, enfrentar distintos retos, así como proponer nuevos caminos de solución con respuestas innovadoras y disruptivas, todo esto acompañado por una planta académica y administrativa con mucha experiencia y una infraestructura a la altura de tu formación.

La Benemérita Universidad de Guadalajara y el Centro Universitario te recibimos con mucho entusiasmo y optimismo, sabemos que eres un miembro valioso de nuestra comunidad universitaria, que piensa y trabaja, donde todas y todos #Somos CUCEI, porque la identidad es nuestro emblema.

#### Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros

Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

# I Conoce el CUCEI

#### Historia

La Universidad de Guadalajara es la segunda más grande de México y, por sus indicadores de calidad y excelencia, una de las más importantes universidades estatales.

Su historia es de más de 220 años, debido a que se inaugura, en 1791, con el nombre de Real y Literaria Universidad de Guadalajara, gracias a las gestiones de Fray Antonio Alcalde y Barriga, en el siglo XIX la Universidad alterna su nombre entre Instituto de Ciencias del Estado y Universidad de Guadalajara.

En 1925, por iniciativa del gobernador José Guadalupe Zuno Hernández, se reestablece la Universidad de Guadalajara, siendo su primer rector el licenciado Enrique Díaz de León. El 12 de octubre de 1925, se reconoce como la fecha de la fundación de nuestra casa de estudios. En el año 1989 se inicia el proceso de reforma universitaria que actualiza el modelo académico y culmina con la reestructuración de las escuelas y facultades, para fundar, a partir de entonces, centros universitarios temáticos y regionales, conformando la Red Universitaria del estado de Jalisco; además de integrar todas las escuelas preparatorias en el Sistema de Educación Media Superior. En el año 2005 se crea el Sistema de Universidad Virtual.

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías es hoy uno de los centros temáticos más importante de la Red Universitaria, su estructura actual, es producto de la Reforma universitaria, cuando se fusionaron las antiguas facultades de Ciencias, Ciencias Químicas, Ingenierías e Informática y Computación; además de los Institutos de Madera, Celulosa y Papel; Astronomía y Meteorología (IAM) y la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología.

Actualmente cuenta con 18 programas educativos de licenciatura, 15 maestrías y 6 doctorados, que en suma atienden a más de 15,680 alumnos, que se convertirán en recursos humanos de alto nivel, capaces de contribuir al desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad en las áreas de su competencia.

Por otro lado una de las fortalezas del centro universitario es la investigación debido a que contribuye a la formación de la masa crítica de investigadores que la región requiere, así como a la generación de los conocimientos que contribuirán en la solución de los problemas y darán impulso al desarrollo científico y tecnológico, tanto regional como nacional e internacional.

Actualmente cuenta con 243 investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores, muchos de ellos de reconocido prestigio nacional e internacional.

# Misión y Visión



#### Misión

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, como parte de la Red Universitaria de la Benemérita Universidad de Guadalajara, atiende las necesidades de la sociedad en la formación de educación superior e investigación científica v tecnológica en el campo de las ciencias exactas e ingenierías, impulsa la vinculación, la extensión y la difusión de la cultura, con carácter multidisciplinar, global y humanista, genera soluciones sostenibles, pertinentes e innovadoras mediante la excelencia académica, equidad, inclusión, integridad, solidaridad, transparencia y rendición de cuentas, con responsabilidad y compromiso social.



# **Visión**

En el año 2030, el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías es reconocido como líder en su campo por su calidad académica e investigación, con una cultura científica, tecnológica y social que le convierten en un agente de cambio articulado local y globalmente, transformador de los entornos con los que interactúa, genera las condiciones para que la innovación, vinculación, extensión y comunicación pública de la ciencia, la tecnología y la difusión de la cultura, incidan en el desarrollo económico, social y tecnológico sostenible de Jalisco y de México.

## Organización universitaria

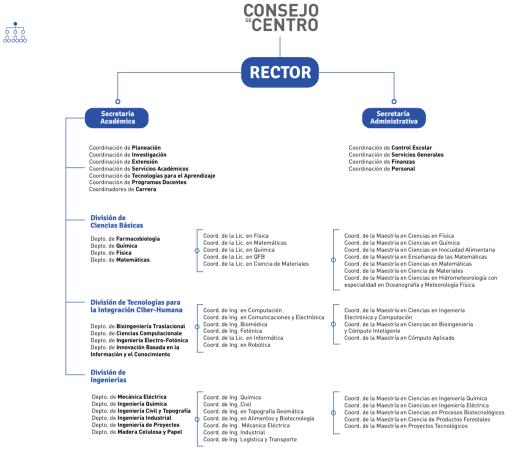
Como parte del proceso de reforma universitaria de 1994, el CUCEI asumió un modelo organizacional sustentado en los departamentos, definidos como la célula básica desde la cual se desarrolla la docencia, la investigación y la vinculación.

La Rectoría se apoya en dos Secretarías: la académica y la administrativa, así como tres divisiones. Los órganos colegiados de gobierno se integran a nivel departamental, divisional y de centro.

El CUCEI desarrolla sus funciones sustantivas a través de 14 departamentos que se agrupan en tres divisiones:

- Ciencias Básicas, integrada por los departamentos de Matemáticas, Física, Química y Farmacobiología.
- Ingenierías, integrada por los departamentos de Civil y Topografía, Industrial, Ing. Química, Mecánica Eléctrica, Proyectos y Madera, Celulosa y Papel.
- División de Tecnologías para la Integración Ciber-Humana, integrada por los departamentos de Bioingeniería Traslacional, de Ciencias Computacionales, de Ingeniería Electro-Fotónica, de Innovación Basada en la Información y el Conocimiento.

#### **Organigrama**



## **Normatividad**

A continuación te enlistamos algunos artículos del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, que deberás tener en cuenta, pues están relacionados con tu evaluación y permanencia como estudiante de este Centro Universitario.

**Artículo 25.** La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

- I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;
- II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación del periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

**Artículo 27.** Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondientes.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases de actividades registradas durante el curso.

Artículo 33. El alumno que por cualquier circunstancia no logre una calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente en que se ofrezca, teniendo la oportunidad de acreditarla durante el proceso de evaluación ordinaria o en el periodo extraordinario, excepto para los alumnos de posgrado. En caso de que el alumno no logre acreditar la materia en los términos de este Artículo será dado de baja.

**Artículo 34.** El alumno que haya sido dado de baja conforme el artículo 33 de este ordenamiento podrá solicitar por escrito a la Comisión de Educación del Consejo de Centro o de Escuela, antes del inicio del ciclo inmediato siguiente en que haya sido dado de baja, una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude.

La Comisión de Educación del Consejo de Centro o de Escuela podrá autorizar una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude el alumno en el ciclo siguiente en que se ofrezcan la o las materias, atendiendo a los argumentos que exprese el alumno en su escrito, su historia académica y conducta observada, así como lo establecido en el Artículo 36 de este ordenamiento.

En caso de autorizarse dicha solicitud, el alumno tendrá la oportunidad de acreditar las materias que adeuda, solo en el periodo de evaluación ordinaria, en caso de no presentarse al curso y no lograr una calificación aprobatoria, en todas y cada una de las materias que adeude, será dado de baja en forma automática y definitiva.

**Artículo 35.** Los alumnos que sean dados de baja de la Universidad de Guadalajara conforme a los artículos 32, 33 y 34 de este ordenamiento no se les autorizará su reingreso a la carrera o posgrado por el cual se les dio de baja. En el caso de bachillerato no se le autorizará su reingreso a ninguna de las modalidades educativas en que se ofrezcan.

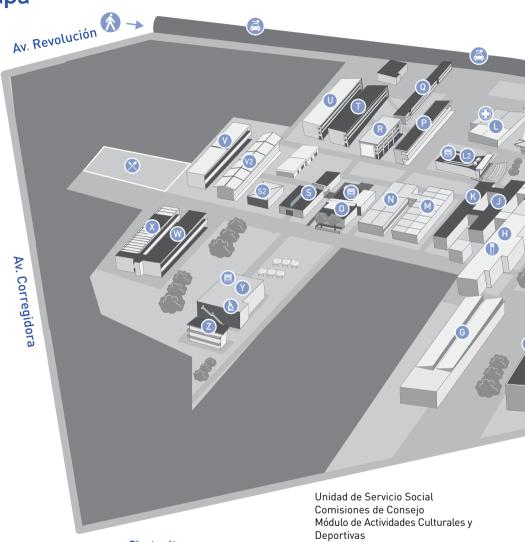
**Artículo 49.** El alumno podrá solicitar por escrito y de manera justificada, la revisión del resultado de su evaluación o de un examen al Jefe del Departamento que tenga a su cargo la materia de que se trata, o al Director de Escuela en el nivel medio superior, cuando considere que se ha cometido un error en su calificación.

Para conocer el Reglamento completo consulta la siguiente página:

http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/ReglamentoGralEPAlumnos.pdf

# **Ubicación**





#### Módulo A Planta baja

Control Escolar

Coordinación de Investigación Coordinación de Servicios Académicos Coordinación de Extensión Coordinación de Programas Docentes Unidad de Enseñanza Incorporada Unidad de Vinculación **PROULEX** Auditorio Enrique Díaz de León

#### Planta alta

Rectoría Secretaría Administrativa Secretaría Académica Secretaría Técnica Coordinación de Personal Coordinación de Finanzas Coordinación de Planeación Unidad de Difusión Unidad de Patrimonio Unidad de Adquisiciones y Suministros

#### CID

#### Planta alta

Unidad de Desarrollo Bibliotecario Unidad de Becas e Intercambio Centro de Aprendizaje Global

#### Módulo E Planta baia

Coordinación de Química Coordinación de Químico Farmacéutico Biólogo Auditorio Antonio Rodríguez

#### Descarga la app de cuceiMobile



#### Planta alta

Coordinación de Ingeniería Química

#### Módulo L

División de Ciencias Básicas Unidad de Salud Integral

#### Módulo L2

Auditorio Matute Remus

#### Módulo O Planta baja

División de Tecnologías para la Integración Ciber-Humana Coordinación de Ingeniería Biomédica Coordinación de Ingeniería en Computación

Coordinación de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica Coordinación de Ingeniería Informática Coordinación de Ingeniería Robótica Coordinación de Ingeniería Fotónica Auditorio Antonio Alatorre

#### Planta alta

División de Ingenierías Coordinación de Ingeniería Industrial Coordinación de Ingeniería Civil Coordinación de Ingeniería Topográfica y Geomática Coordinación de Ingeniería Mecánica Eléctrica

Coordinación de Ingeniería en Logística y Transporte

#### Módulo V

Coordinación de Física Coordinación de Matemáticas Licenciatura en Ciencia de Materiales

#### Módulo Y

Auditorio Dr. Nikolai V. Mitskievich

#### Módulo CTA

Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje Unidad de Multimedia Instruccional Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones para el Aprendizaje

# Conoce tus derechos y obligaciones de acuerdo a la Normatividad Universitaria

- Podrá incorporarse en forma gratuita al IMSS.
- Podrá formar parte de los órganos de gobierno de la Universidad.
- Podrá reunirse, asociarse y expresar sus opiniones.
- Podrá recibir información respecto a todas las cuestiones que afecten a la comunidad universitaria.
- · Podrá participar en becas para idiomas, computación o intercambio.
- Podrá recibir condonación o reducción para el pago de aportaciones a la Universidad.
- Podrá participar en eventos deportivos, culturales y de vinculación.

#### **Obligaciones**

**Derechos** 



- Asistir a clases y cumplir con los planes y programas académicos.
- Realizar el Servicio Social.
- Realizar las Prácticas Profesionales.

#### Causad de Responsabilidad

(Art. 90 Ley Orgánica U. de G.)



- Violar cualquier obligación impuesta por la ley.
- No guardar respeto y consideración debidas a las labores académicas.
- Conducirse con hostilidad o coacción en contra de cualquier universitario.
- Causar daño a las instalaciones, equipo y mobiliario de la Universidad.
- Utilizar bienes del patrimonio universitario para fines distintos a los que están destinados o disponer de ellos sin autorización.
- Falsificar o sustraer documentos o informes, así como información grabada en medios electrónicos.
- Realizar conductas ilícitas graves dirigidas contra los fines esenciales de la Universidad.

Tanto el servicio social como la práctica profesional, podrás realizarla una vez que tengas el 60% de avance en créditos, del plan de estudios que curses.

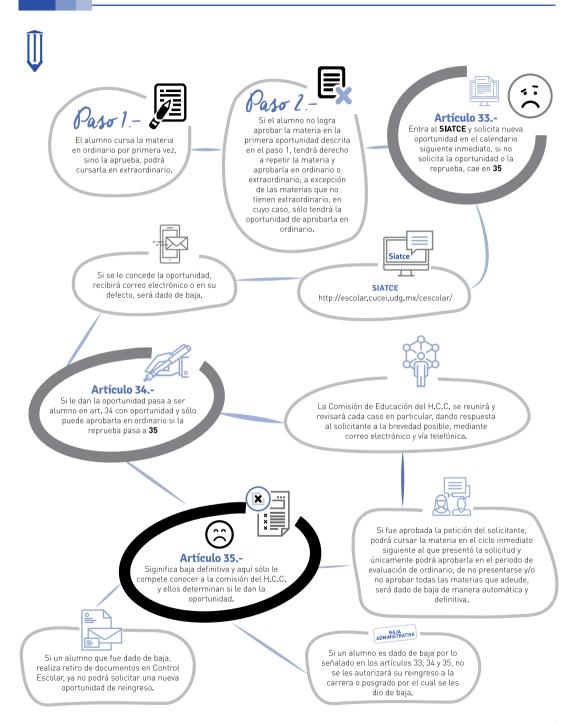
## Causad de Responsabilidad

(Arts. 205 y 207 del Estatuto General de la U. de G.)



- Hacer propaganda partidista o religiosa durante el desempeño de sus actividades en los recintos universitarios.
- Rendir declaraciones con falsedad a autoridades universitarias.
- Cometer y promover actos inmorales o ilícitos.
- Asistir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de alguna droga o enervante, o ingerir bebidas alcohólicas en los recitos universitarios.
- Portar armas en los recintos universitarios.
- Faltar a la disciplina en cualquier forma.

# Procedimiento para Artículos 33, 34 y 35 del Reglamento de evaluación y promoción de Alumnos.



## Servicios institucionales

Por tu condición de alumno del CUCEI, recibirás algunos beneficios y servicios que apoyarán tu proceso de formación.

Destacan los servicios de la biblioteca, acceso a becas y apoyos, actividades culturales y deportivas, y otras que aun siendo de carácter administrativo facilitarán tu vida académica.

## Centro Integral de Documentación



#### Servicios Bibliotecarios (CID)

Este es un espacio en donde tendrás acceso a recursos informativos en apoyo a tu formación. Cuenta con un área especializada en revistas científicas, tesis (licenciatura, maestría, doctorado), INEGI, bibliotecología y fondo histórico. A través de internet podrás consultar la Biblioteca Digital wdg.biblio.udg.mx donde encontrarás bases de datos especializadas y multidisciplinarias, libros electrónicos, el catálogo en línea (ALEPH), entre otros. Además, el Centro Integral de Documentacion (CID) brinda servicios como préstamo externo de libros, préstamo interno de equipos de cómputo, cubículos de estudio, servicio de copiado e internet inalámbrico. A la fecha el CID cuenta con casi 112,419 libros, más de 7,550 libros electrónicos y acceso a 46 bases de datos en la biblioteca digital y a través de CONRYCIT cuentan con 61 bases.

Es una biblioteca certificada en la norma ISO 9001:2008, en el sistema de gestión de calidad del CUCEI.

El horario de atención del CID es de 7:30 a 20:00 horas, de lunes a viernes y los sábados de 8:00 a 14:00 horas.



## **EXECUTION DE LA PRIMA DE LA CAGNILLA C**

El CAG es un espacio en donde podrás aprender el idioma de tu interés, además puedes encontrar una gran variedad de materiales y equipo multimedia fáciles de utilizar. Estos recursos didácticos están diseñados especialmente para que, mediante el auto aprendizaje, puedas comunicarte en una lengua extranjera, así como corregir y evaluar tu propio progreso de una manera rápida y óptima. Cuenta con materiales para el aprendizaje de francés, italiano, japonés, portugués, inglés, alemán y español (para extranjeros); todos ellos en diferentes formatos: libros, discos compactos, revistas y juegos de mesa.

Puedes encontrarlo en la planta del CID en un horario de 8:00 a 20:00 horas lunes a viernes y los sábados de 8:00 a 14:00 horas.

Mayores informes: Teléfono 13785900 Ext. 27484 y 27485.

Correo: caa@cucei.udg.mx

#### Becas e intercambios

Te apoyaremos en la gestión para que puedas postular a alguna beca, ya sea como apoyo para tu sostenimiento o para realizar alguna actividad de intercambio académico. Para cada caso deberás cubrir los requisitos correspondientes y permanecer atento a la publicación de las convocatorias debido a que existen periodos específicos para presentar las solicitudes.

Sí quieres conocer las oportunidades de becas y estancias académicas, busca la Unidad de Becas e Intercambios se encuentra en la planta alta del CID

Mayores informes: Unidad de Becas, Teléfono 13785900 Ext. 27420. Correo: ubecas@cucei.udg.mx

## Veranos de investigación

Los veranos de investigación son estancias cortas que puedes realizar apoyando a investigadores destacados de otras instituciones académicas o de investigación.

- Entre los más importantes se encuentran el programa DELFÍN promueve la movilidad estudiantil mediante estancias académicas de investigación, en el marco del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico.
- Verano de la Investigación de la Asociación Mexicana de Ciencias (AMC).

Mayores informes de estos servicios, Coordinación de Extensión, teléfono 1378 5900 ext. 27422 o al correo cext@cucei.udg.mx.

## Servicios de tecnologías

Entre los servicios a los que puedes acceder se encuentran los siguientes:

- Equipo de cómputo; podrás hacer uso de ellos de forma gratuita en el edificio UCT2 también conocido Beta.
- Internet inalámbrico; en el CUCEI existen zonas en las cuales puedes conectarte al servicio de internet inalámbrico gratuito (udgmovil y cuceimovil), con solo tu código y NIP desde cualquier dispositivo (lap top, tablet o smartphone).
- Correo institucional para estudiantes; el cual debes de solicitarlo en el edificio de la CTA (Gamma) planta baja, entre los edificios UCT1 y UCT2; este correo te permitirá enterarte de actividades, becas, eventos y en general; información importante para tu vida académica.
- Centro de impresión; los servicios de impresión de archivos digitales, detección y limpieza de virus, escaneo de documentos entre otros; estos servicios se encuentran en el edificio de la CTA planta baja.

Mayores informes: Edificio CTA, teléfono 1378 5900 ext. 27412 o al correo admon.cta@cucei.udg.mx.

# Unidad de Salud Integral



#### Servicios médicos

En el módulo L encontrarás la unidad de servicios médicos que te ofrece servicios de medicina general, enfermería, nutrición y psicología.

Horario de atención es de 9:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.

Teléfono 13785900 ext. 27603.



## Servicios de análisis químico clínico

A través del Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos del Departamento de Farmacobiología, podrás realizarte análisis de orina, química sanguínea y perfil de lípidos, VIH, urocultivos, cultivo faríngeo, exámenes prenupciales, cultivo vaginal, entre otros.

En dicho laboratorio colaboran estudiantes de servicio social y se ofrecen descuentos para estudiantes y miembros de la comunidad universitaria. Personas de la tercera edad también reciben un trato preferencial.

Recepción de muestras de lunes a viernes de 8:00 a 10:30 horas.

Módulo H, planta baja. Teléfono 13785900 ext. 27678 y 27679.

#### Servicios escolares



#### **Trámites escolares**

La Coordinación de Control Escolar es la entidad responsable de mantenerte informado sobre los procesos administrativos de tu trayectoria escolar.

Para apoyarte se han desarrollado dos sistemas que deberás conocer y manejar.

• Sistema Integral de Información y Administración Universitaria SIIAU. A través del cual puedes consultar calificaciones, horarios, kardex y realizar la selección de horarios para tus cursos.

http://www.siiau.udg.mx/

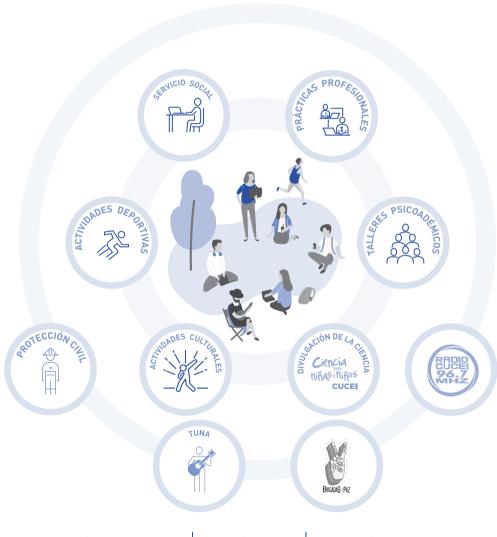
• Sistema de Atención Electrónica al Estudiante SIATCE. Sistema desarrollado en CUCEI, mediante el cual se puede solicitar en línea una serie de trámites como son: emisión de constancias, credenciales, revalidaciones, bajas, hologramas, entre otros.

http://escolar.cucei.udg.mx/cescolar/

# Formación integral

El CUCEI ofrece diferentes programas que son un medio de aprendizaje y desarrollo de competencias para la vida.

Además de las áreas de servicio social y prácticas profesionales podrás participar en actividades deportivas, culturales, psicoeducativas, emprendimiento, también realizar acciones de divulgación de la ciencia, producir o conducir programas en radio CUCEI, o pertenecer a la brigada de protección civil o a la tuna del CUCEI.



Búscanos

Coordinación de Extensión CUCEI

Escríbenos cext@cucei.udg.mx

Llámanos T. (33) 1378 5900 Ext: 27422

# Il Programa educativo

# Ingeniería Química (INQU)

http://www.cucei.udg.mx/carreras/ingquimica/

#### Introducción

El Ingeniero Químico es el profesionista que desempeña diversas funciones en los aspectos técnicos, científicos, administrativos y humanísticos dentro de los sectores económicos que tienen que ver con la implementación de procesos productivos que transforman materias primas y fuentes básicas de energía en productos útiles a la sociedad. Maneja como norma la optimización y mejora de los procesos existentes a través de la simulación y generación de nuevas tecnologías, con bases ecológicas que prevengan la contaminación y degradación del ambiente. Para lograr lo anterior el Ingeniero Químico deberá aprovechar al máximo los recursos materiales, económicos y humanos que se le asignen, administrándolos eficientemente. El Ingeniero Químico debe aplicar el conocimiento científico al aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio del hombre. No sólo tiene que conocer la ciencia, sino también aplicarla. También debe conocer al hombre y la influencia social y económica de su labor.

# **Objetivos Educacionales**

El objetivo general del programa educativo es la formación de Ingenieros Químicos que sean capaces de intervenir profesional y eficientemente en el análisis, desarrollo y operación de procesos de transformación para producir de manera sustentable, bienes de valor agregado en la industria; a través de un modelo educativo basado en competencias y estructurado en módulos. En tanto que la visión de esta formación, queda plasmada en sus objetivos educacionales:

- Dirigen procesos de ingeniería de producción en la industria de la transformación.
- 2. Lideran proyectos de ingeniería en la industria de la transformación.
- **3.** Dirigen sistemas de calidad y gestión en la industria de la transformación.
- **4.** Dirigen la comercialización de productos y servicios en áreas afines a la ingeniería química.
- **5.** Crean empresas y/o dirigen la administración y finanzas en áreas afines a la ingeniería química.
- **6.** Continúan estudios de posgrado, son investigadores y/o participan en la innovación, desarrollo y transferencia tecnológica de productos en áreas afines de la ingeniería química.

# Perfil de Ingreso

Los aspirantes a este programa educativo deberán contar, preferentemente, con las siguientes características:

- a. Dominio de conocimientos generales de matemáticas.
- b. Interés por las ciencias en general, el entorno y cómo se transforma la materia.

# **Atributos de Egreso**

- 1. Resuelve problemas complejos de ingeniería química aplicando los principios de las ciencias básicas e ingeniería.
- Aplica y analiza procesos de diseño de ingeniería química que resulten en proyectos que cumplen las necesidades especificadas.
- 3. Sintetiza procesos de diseño de ingeniería química que resulten en proyectos optimizados.
- **4.** Desarrolla y conduce experimentación, analiza e interpreta datos para establecer conclusiones en el campo de la ingeniería química.
- 5. Comunica efectivamente con diversas audiencias.
- **6.** Reconoce sus responsabilidades éticas y profesionales en ingeniería química considerando el impacto de la sustentabilidad de sus propuestas de solución.
- 7. Reconoce la necesidad del aprendizaje continuo y la aplicación de técnicas y herramientas modernas de la ingeniería química para su práctica profesional.
- **8.** Trabaja efectivamente en equipos que establecen metas, planean tareas, cumplen fechas límite, analizan riesgos e incertidumbre en la ingeniería química.

# Campo de Trabajo

Los egresados de esta carrera se desempeñarán en ámbitos tales como:

- 1. Procesos de producción en la industria en la industria química, farmacéutica, alimenticia, de bebidas, del papel y polímeros, entre otras.
- 2. Áreas de diseño y desarrollo de proyectos en la industria química, farmacéutica, alimenticia, de bebidas, del papel y polímeros, entre otras.
- 3. Programas de calidad en la industria de la transformación.
- 4. Comercialización y emprendimiento en áreas afines a la ingeniería química. Investigación y desarrollo en áreas afines de la ingeniería química.

# Áreas de Formación

El plan de estudios contiene áreas determinadas, con un valor de créditos asignados a cada unidad de aprendizaje y un valor global de acuerdo con los requerimientos establecidos por área para ser cubiertos por los alumnos, que se organiza conforme a la siguiente estructura:

Áreas de Formación	Créditos%	% de Créditos
Básica Común Obligatoria	86	21
Básica Particular Obligatoria	260	62
Especializante Selectiva	14	3
Especializante Obligatoria	28	7
Optativa Abierta	30	7
Número mínimo de créditos requeridos para optar por el grado:	418	100

Las unidades de aprendizaje correspondientes a cada área se describen a continuación:

## Área de Formación Básica Común Obligatoria

CLAVE	MATERIA	CRÉDITOS	TIP0
15799	PRECÁLCULO	8	CT
15800	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	8	CT
15801	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	7	CT
15802	ÁLGEBRA LINEAL	8	CT
15803	QUÍMICA GENERAL I	9	CT
15804	QUÍMICA GENERAL II	9	CT
15805	QUÍMICA ORGÁNICA I	9	CT
15806	QUÍMICA ORGÁNICA II	9	CT
15807	MECÁNICA	5	С
15808	LABORATORIO DE MECÁNICA	2	L
15809	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	6	CT
15810	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	CT
TOTALES:		86	

	Área de Formación Básica Particular Obliç	gatoria	
CLAVE	MATERIA	CRÉDITOS	TIPO
I5811	LABORATORIO DE QUÍMICA PARA INGENIEROS	3	L
15812	FISICOQUÍMICA PARA INGENIEROS I	8	СТ
15813	FISICOQUÍMICA PARA INGENIEROS II	8	CT
15814	ELEMENTOS DE DISEÑO DE EQUIPOS DE PROCESOS QUÍMICOS	7	СТ
15815	SEMINARIO DE INDUCCIÓN PARA INGENIEROS QUÍMICOS	2	S
I5816	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	5	С
15817	BALANCES DE MATERIA Y ENERGÍA	11	С
15818	MATEMÁTICAS APLICADAS A LA INGENIERÍA QUÍMICA I	9	С
15819	TERMODINÁMICA QUÍMICA APLICADA	11	С
15820	MATEMÁTICAS APLICADAS A LA INGENIERÍA QUÍMICA II	9	С
15821	INTRODUCCIÓN A LOS FENÓMENOS DE TRANSPORTE	9	С
15822	LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO INSTRUMENTAL PARA INGENIEROS	8	CL
15823	MATEMÁTICAS APLICADAS A LA INGENIERÍA QUÍMICA III	9	С
15824	MECÁNICA DE FLUIDOS	9	С
15826	MANEJO Y SEPARACIÓN MECÁNICA DE MATERIALES	9	L
15825	LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS	2	С
15827	LABORATORIO DE MANEJO Y SEPARACIÓN MECÁNICA DE MATERIALES	2	L
15828	INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGÍA	7	СТ
15829	CINÉTICA QUÍMICA Y CATÁLISIS	9	С
15830	TRANSFERENCIA DE MASA	9	С
15831	LABORATORIO DE TRANSFERENCIA DE MASA	2	L
15832	TRANSFERENCIA DE CALOR	9	С
15833	LABORATORIO DE TRANSFERENCIA DE CALOR	2	L
15834	ÉTICA EN LA INDUSTRIA	7	С
15835	SEGURIDAD DE PROCESOS Y PREVENCIÓN DE PERDIDAS	7	С
15836	PROCESOS DE SEPARACIÓN I	7	СТ
15837	LABORATORIO DE PROCESOS DE SEPARACIÓN	3	L
15838	ANÁLISIS DE REACTORES QUÍMICOS	11	С
15839	LABORATORIO DE REACTORES QUÍMICOS	2	L
15840	DISEÑO DE EQUIPO DE PROCESOS QUÍMICOS	6	СТ
15841	SISTEMAS DE EXCELENCIA Y NORMATIVIDAD EN INGENIERÍA QUÍMICA	6	СТ
15842	MODELADO DINÁMICO Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS	6	СТ
15843	PROCESOS DE SEPARACIÓN II	7	СТ
15844	CONTROL DE PROCESOS	8	СТ
15845	LABORATORIO DE CONTROL DE PROCESOS	2	L
15846	DISEÑO DE PLANTAS Y PROCESOS	8	СТ
15847	INGENIERÍA DE SERVICIOS	5	Т
15848	INGENIERÍA ECONÓMICA	8	СТ
15849	MODULO DE AVANCE DEL PROYECTO I	2	Т
15850	MODULO DE AVANCE DEL PROYECTO II	2	Т
15851	MODULO DE AVANCE DEL PROYECTO III	2	Т
15852	MODULO DE AVANCE DEL PROYECTO IV	2	Т
TOTALES:		260	

Área de Formación Especializante Selectiva				
CLAVE	MATERIA	CRÉDITOS	TIPO	
15853	CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS COLOIDES	7	С	
15854	CONTROL AVANZADO DE PROCESOS	7	СТ	
15855	INTRODUCCIÓN A LA PETROQUÍMICA	7	СТ	
15856	ELECTROQUÍMICA I	9	С	
15857	ELECTROQUÍMICA II	7	С	
15858	INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE POLÍMEROS	7	СТ	
15859	INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	7	СТ	
15860	INTRODUCCIÓN A LA BIOINGENIERÍA	7	СТ	
15861	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA QUÍMICA ADMINISTRATIVA	7	CT	
15862	INTRODUCCIÓN A LA CELULOSA Y PAPEL	7	CT	
15863	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE POLÍMEROS	7	СТ	
15864	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	7	СТ	
15865	BIOINGENIERÍA	7	СТ	
15866	INGENIERÍA QUÍMICA ADMINISTRATIVA	7	СТ	
15867	CELULOSA Y PAPEL	7	СТ	
15868	INGENIERÍA AMBIENTAL	7	CT	

# Área de Formación Especializante Obligatoria

CLAVE	MATERIA	CREDITOS	TIPO
15869	PROYECTO MODULAR DE FUNDAMENTOS DE PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN	2	М
15870	PROYECTO MODULAR DE FENOMENOLOGÍA DE PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN	2	М
15871	PROYECTO MODULAR DE PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN BÁSICOS	2	М
15872	PROYECTO MODULAR DE SISTEMAS DE PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN	2	М
15984	PRACTICAS PROFESIONALES	20	Т

# Área de Formación Optativa Abierta de Tecnología

CLAVE	MATERIA	CRÉDITOS	TIPO
15873	ALGORITMOS Y PROGRAMAS	4	CT
15874	DISEÑO DE EXPERIMENTOS	7	CT
15875	CONTROL DE CALIDAD APLICADA A PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN	6	CT
15876	CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES	7	С
15877	TRATAMIENTO DE AGUAS	7	С
15878	INGENIERÍA DE PROCESOS ASISTIDA POR COMPUTADORA	6	CT
15879	TEMAS SELECTOS EN INGENIERÍA QUÍMICA I	3	CT
15880	TEMAS SELECTOS EN INGENIERÍA QUÍMICA II	3	СТ

#### Área de Formación Optativa Abierta Integral

CLAVE	MATERIA	CRÉDITOS	TIPO
16483	SEMINARIO DE TITULACIÓN PARA INGENIEROS QUÍMICOS	2	S
16484	HISTORIA DE LA TECNOLOGÍA	7	С
16485	CERTIFICACIÓN EN PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN	3	СТ
16486	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	5	С
16487	ANÁLISIS CONTABLE	6	CT
16488	CALIDAD TOTAL	7	С
16489	CONTROL ESTADÍSTICO DE LA CALIDAD	8	CT
16490	ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD	7	С
16491	FINANZA	7	С
16492	TEORÍA DE DECISIONES	7	Т
16493	PROBLEMAS SOCIOECONOMICOS Y POLÍTICOS DE MÉXICO	7	С
16494	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	7	С
16495	LEGISLACIÓN	7	С

\*Tipos de cursos. S: Seminario
C: Curso M: Modular
T: Taller L: Laboratorio

#### Formación modular

El plan de estudios de Ingeniería Química tiene un carácter modular. Los módulos son los núcleos de formación esenciales que organizan las actividades de aprendizaje en torno a los dominios de cada campo profesional; es decir, es un conjunto de actividades de aprendizaje (cursos, talleres, laboratorios, seminarios, etc.) que coadyuvan a alcanzar las competencias establecidas en el perfil de egreso.

#### **Proyectos modulares**

Los proyectos modulares serán actividades que demuestran el dominio de competencias que los estudiantes adquieren durante el módulo. Los alumnos deberán desarrollar un proyecto por cada módulo, que debe ser evaluado con evidencia que puede asumir las formas de: exposición, constancias, prototipos, exámenes, reportes e informes de experiencias de prácticas profesionales, de investigación, de servicio social, entre otras. El proyecto puede ser desarrollado en forma individual o grupal. Con el propósito de apoyar el desarrollo de los proyectos, deberá existir asesoría de profesores.



# Requisitos para obtener el título

- a. Haber aprobado el mínimo total de créditos en la forma establecida.
- b. Haber acreditado el dominio de lecto-comprensión del idioma inglés, correspondiente al nivel A2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, o su equivalente.
- c. Haber cumplido con el servicio social asignado de acuerdo a la normatividad vigente.
- d. Cumplir con alguna de las modalidades de titulación establecidas en la normatividad vigente.

#### Modalidades de titulación

Con el fin de promover la titulación, el alumno podrá presentar uno o más de los proyectos modulares, ante el Comité de Titulación, quien dictaminará si cumple los requerimientos de alguna de las modalidades de titulación vigentes, las cuales son:

- I. Titulación por Promedio
- II. Excelencia Académica
- III. Examen CENEVAL
- IV. Examen de Capacitación Profesional
- V. Cursos de Posgrado
- VI. Diseño o Rediseño de Equipo, Programa, etc.
- VII. Tesis
- VIII. Informe de Experiencia Profesional.

# **Directorio**

#### Universidad de Guadalajara

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí

Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata

Secretario General

#### Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros

Rector

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido

Secretario Académico

Mtra. Claudia Castillo Cruz

Secretario Administrativo

#### Coordinadores de Carrera

Dra. Gloria Arlette Méndez Maldonado Coordinación de Física

Mtra. María Elena Olivares Pérez Coordinación de Matemáticas

Mtro. Bernardo Gudiño Guzmán Coordinación de Química

Mtra. Susana Olivia Guerra Martínez Coordinación de QFB

Dr. Lorenzo Gildo Ortiz Coordinación de Ciencia de Materiales

Dr. José Roberto Galaviz González Coordinación de Ingeniería Civil

Dr. Carlos Alberto López de Alba Coordinación de Ingeniería Mecánica Eléctrica

Mtro. Eduardo Corona López Coordinación de Ingeniería Topográfica y Geomática

M.C. Cristina Martínez Cárdenas Coordinación de Ingeniería en Alimentos y Biotecnología

Dra. Carmen Patricia Bonilla Barragán Coordinación de Ingeniería Industrial

Dr. Enrique Michel Valdivia Coordinación de Ingeniería Química

Dra. Marlene Alejandra Pérez Villalpando Coordinación de Ingeniería en Logística y Transporte

Mtra. Sara Esquivel Torres Coordinación de Ingeniería Informática

Mtro. Víctor Ernesto Moreno González Coordinación de Ingeniería Biomédica Mtro. Jose Luis David Bonilla Carranza Coordinación de Ingeniería en Computación

Mtro. Moisés Gilberto Pérez Martínez Coordinación de Ingeniería en Comunicaciones y Flectrónica

Dra. Irene Gómez Jiménez Coordinación de Ingeniería en Robótica

Dr. Azael de Jesús Mora Nuñez Coordinación de Ingeniería en Fotónica

#### División de Ciencias Básicas

Dr. Oscar Blanco Alonso Director de la División de Ciencias Básicas

Dra. Rocío Ivette López Roa Departamento de Farmacobiología

Dra. Irma Idalia Rangel Salas Departamento de Química

Dra. Emilia Fregoso Becerra Departamento de Matemáticas

Dr. Gilberto Gómez Rosas Departamento de Física

Dr. Héctor Hugo Ulloa Godínez Instituto de Astronomía y Meteorología

#### División de Ingenierías

Dr. Cesar Octavio Monzón Director de la División de Ingenierías

Dr. Martín Rigoberto Arellano Martínez Departamento de Ingeniería Química

Dr. Miguel Zamora Palacios Departamento de Ingeniería Civil y Topografía

Dra. Alejandra Gómez Padilla Departamento de Ingeniería Industrial Mtro. Sergio Corona Cárdenas Departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica

Dr. José Antonio Silva Guzmán Departamento de Madera Celulosa y Papel

Mtro. Víctor Rangel Cobián Departamento de Ingeniería de Proyectos

#### División de Tecnologías para la Integración Ciber-Humana

Dra. Alma Yolanda Alanís García Directora de la División de Tecnologías para la Integración Ciber-Humana

Dr. José Alejandro Morales Valencia Departamento de Bioingeniería Traslacional

Mtro. José Vladimir Quiroga Rojas Departamento de Ingeniería Electro-Fotónica

Mtra. María Elena Romero Gastelú Departamento de Ciencias Computacionales

Dra. Adriana Peña Pérez Negrón Departamento de Innovación Basada en la Información y el Conocimiento

# Primeros Contactos para la Atención de Violencia de Género

Dra. Beatriz Venegas Ruiz Mtra. Manuela Nataly Gutierrez Becerra

Guadalajara, Jalisco, México, enero de 2023.





















































Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421 Esq. Calzada Olímpica. Col. Olímpica C.P. 44430 Guadalajara, Jal., México.

Tel: **(33)1378.5900** 

# cucei.udg.mx





youtube.com/udgcucei













